



Año XXI.

Peñaranda 3 de Abril de 1898

Número 1.035

ASÍ ES ESPAÑA

Ante la posibilidad de una guerra con los Estados-Unidos, llueven de todas partes los ofrecimientos para atender á la defensa nacional.

De estos, sin duda, el más importante hasta ahora, es el producto de la función que tuvo lugar en el teatro Real de Madrid el jueves último.

Ascendió á 645.500 pesetas.

Dice bien Eusebio Brasco: «Oh, qué hermoso espectáculo el del día de ayer. Pobres y ricos, modestos empleados y magnates, altos y bajos, grandes y chicos, banqueros y puntos, emplearon el día en febril impulsión del patriotismo práctico.» «El marques de Villamejor, joven á los noventa años, cambió su cheque de doscientas cincuenta mil pesetas, por el cupón de un palco para seis personas. A cinco y seis mil duros dieron las damas que no muchas se negaban á comer en la misma mesa que Woodford. Fué un trasiego de duros y billetes, una lluvia de monedas de todos los bolsillos; somos correctos y dignos cuando hace falta, y también cuando es necesario sabemos echar toda la carne al asador, toda la leña al fuego. ¡Hoy los millones; mañana las vidas!»

—La colonia española de Méjico, ha abierto una suscripción sobre cuyo resultado baste decir que uno solo de los donantes entregó cien mil pesos.

Los españoles que se encuentran en las repúblicas americanas, han enviado al ministro de Marina una importante suma con destino á la construcción de un nuevo buque de guerra «Isla de Cuba.»

—La iniciativa de nuestro querido colega *El Monitor del Comercio*, invitando á todos los españoles á que cedan un día el producto de su trabajo para un buque de guerra que podría llamarse «Dos de Mayo» ha sido acogida un gran entusiasmo en todas partes.

El jueves se reunió bajo la presidencia del señor Obispo de Sión, en su residencia, la comisión organizadora, que la componen el señor Obispo de Sión, Marqués de Urquijo, Ruiz de Velasco, Diaz Forcada, Alonso Martínez, Castellar, López Dominguez, Marqués de Comillas y presidentes de varias sociedades, acordando que el crucero se llame «España.»

La suscripción la encabezará S. M. la reina regente, y es probable que figure como segunda partida el producto de la función del teatro Real. Figurarán después el Banco de España, los mi-

nisterios, dependencias del Estado de Madrid y provincias, Compañía arrendataria de tabacos, Grandes de España, empresas de ferrocarriles, etc. etc.

En Avila, Salamanca, Toledo, Valladolid y otras muchas poblaciones, se aprestan á allegar recursos á la suscripción nacional para la compra de barcos de guerra y facilitar medios para que en caso de necesidad se pueda disponer de toda la fuerza armada de nuestro ejército, quedando las poblaciones guarnecidas por los vecinos, bajo las órdenes de personas de orden, de arraigo y de influencia.

Como respuesta á las demandas de los Estados-Unidos, el señor Sagasta ha entregado á Mr. Woodford una nota en la cual se fija el límite á que pueden llegar las concesiones de España.

Si con ellas se conforma Mr. Mac-Kinley, cesará el peligro de que se altere la paz y desaparecerá la tirantez de relaciones entre ambos países.

Dentro de breves horas, acaso conozcamos la solución.

EL CORSO

Los anuncios que á diario se leen en la prensa periódica sobre un probable conflicto con los Estados Unidos, hacen que en todas partes se examinen los medios con que cuenta la nación Española, para hacer frente á la altiva república norteamericana.

Uno de estos medios es el corso, del cual, por creerlo de actualidad, vamos á dar una sucinta idea.

Existe armamento en corso, cuando el Gobierno de una nación autoriza á los particulares para que pongan sus barcos en tono de guerra, y persigan y apresen, á las embarcaciones del enemigo.

La acción del corso ha de dirigirse precisamente contra el enemigo, pues de no ser así, recibe la denominación de piratería.

En el derecho de propia defensa tiene su razón y fundamento el corso.

Puede ser éste de dos modos: ofensivo y defensivo según que se dedique á hostilizar los buques y plazas del enemigo, ó según que se reduzca á la defensa de las costas y puertos nacionales y á repeler cualquiera agresión que del enemigo provenga.

El corso ha existido desde la edad media, pero cuando llegó á su apogeo fué en tiempo de Carlos IV, el cual dictó algunas disposiciones encaminadas á protegerle y desarrollarle.

En la actualidad no pueden

todas las naciones armarse en corso, puesto que en el convenio de Paris (16 de Abril de 1856,) quedó abolido, excepto para aquellas naciones que no firmaron el convenio, ni prestaron su asentimiento á ella, encontrándose en este caso España, Méjico y los Estados Unidos, únicas naciones que en la actualidad pueden armarse en corso.

UN PREMIO

El vecino de esta villa Francisco Velasco, recibió el miércoles último un oficio de señor Presidente de la comisión Provincial de Zaragoza, juntamente con un diploma por el cual se le nombra socio Protector de la Cruz roja de referida Capital y que copiado á la letra dice:

Vista la patriótica conducta seguida por V., al recibir, llevar á su casa, y compartir su pan con el soldado de Mancera de Arriba, llegado á esa por el tren, la Comisión Provincial que presido acordó tributarle las mas cariñosas gracias y nombrarle Socio Protector de la Cruz roja de esta capital, y cuyo diploma podrá V. recoger en casa del señor secretario del Ayuntamiento de Cantaracillo.

Dios guarde á V. muchos años. Zaragoza y Marzo 28 de 1898. *El Presidente,*
RAIMUNDO G. QUINTERO.

¡Caridad! Palabra hermosa que compendia todas las virtudes; ella es la virtud fundamental, la mas noble, la mas grande de las virtudes.

El acto de caridad ejercitado por Francisco Velasco encuentra satisfacción en los beneficios que presta, en las lágrimas que enjuga, en los consuelos que dá al afligido; no es egoísta, porque dá lo que tiene; su primer impulso espensar en el que es más necesitado que él, y para consolarle llega al sacrificio propio y al de su familia; está penetrado de caridad al prógimo, y hace bien sin esperanza de recompensa

G. B.

RECUERDO DE LA SAGRADA PASIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Segunda palabra que dijo, en la Cruz, el Buen Ladrón: «HOY SERÁS CONMIGO EN EL PARAISO.»

No lejos de Jerusalén se halla un monte fúnebre, sombrío, que antigua tradición llama Calvario; no es aquél Sinai que escelso un día entre relámpagos y truenos se dió la Ley que diera Dios para régimen y bienandanza de la humanidad. No crece allí la acacia, el abedul, el sicomoro, la esbelta

palmera, con su dorado fruto, ni el sáuce humilde, con su noble llanto; en el Calvario no brota árbol ninguno; un cadalso no más se alza en su loma. Tres cruces se veían en el Gólgota; una enseña es de verdad; las otras dos sostenían el crimen.

«¡Nazareno!, gritaba á la sinistra de Jesús un ladrón y perjuró que á Cristo blasfemaba: «sí es verdad tu imperio omnipotente que tu voz publicaba, cuando estabas libre, salvarás tu vida, salvarás la nuestra, y entonces confieso tu Ley, mi error concluye.» La chusma aplaudía el pensamiento con silbidos estentóreos y horribles carcajadas. Jesús moribundo entre dos ladrones, redime con su sangre y su amor á las naciones, y atrae hácia si todas las gentes. Sangre es de redención para el que fiel le dice: *Dios soberano, acuérdate de mí cuando estés en tu reino* y Dimas, el Buen Ladrón, bendice el insondable arcano de aquella Pasión dolorosa. ¡Venturoso ladrón, ladrón dichoso, que al exhalar el último hábito de su vida roba un cielo, y pide lloroso perdón á aquel Dios que por él está muriendo! ¡Alma feliz! á quien el Esposo divino, en la vehemencia de su amor, la llama diciendo: «HOY, PUES TU CONFESIÓN ES SINCERA, ES CORDIAL, HABITARÁS CONMIGO EL PARAISO.»

Tan grata promesa le fué cumplida; rescató la vida en la muerte; convirtió el suplicio en gloria. *Hoy*, le dice Jesús, que me confiesas y llamas en tu favor premiaré esa fé, Dimas, y espiraré contento viendo ya las primicias de la Redención que en ésta Cruz ejecuto, obra magna que me confiará mi Eterno Padre para que vivan la vida verdadera los hijos infelices del delincuente Adán. Que todos como tu, Dimas, me pidan perdón, convertidos á *Mi*, que les redimo porque son mis hijos, mis hermanos, sello que mi divina sangre les imprime. *Esturás* morador y con asiento perdurable; reinarás sobre el caos y sobre el mundo todo; tendrás por alimento mi gloria y la gracia eterna de la eterna vida. *Conmigo*, como bélico soldado, inscrito en el padrón de mi espiritual milicia; verdaderamente arrepentidos y pródigamente perdonado, y compañero en mi sangrienta pasión será tu recompensa mi cielo esplendente. Si; *en el Paraíso*, en cuya esfera refulgen las perfecciones de mi ser incomparable; donde quiera que estés oirás, Dimas, dulcísimas canciones. Yo mando en la inmensidad; allí te espera multitud de legiones angélicas que te coronarán con diadema inmarce-

sible.

Y no solo á tí, sinó á todos los que como tú me ruegen y confiesen, aun cuando sea en el postrer cuadrante de su vida, y por el recuerdo de sus maldades crean imposible el salvarse... á todos les aguardo, que acudan confiados, que lleguen sin temor, y vean en tí, hijo mio, un modelo de fé, de esperanza y de amor para subir al cielo. Vengan á mí cuantos rebeldes y obstinados escuchaban indiferentes las verdades divinas de mi doctrina saludable, ó con sarcasmo las burlaban y las veían; vengan, nos dice á todos nuestro Redentor amantísimo, y de un modo singular en estos días de misterios inefables, en ésta *Semana llamada Santa* por excelencia. Aprovechémosnos, pues, de enseñanza tan provechosa, de perdón tan absoluto y de tan dulces invitaciones.

Venturoso ladrón, ladrón dichoso,
Que al exhalar el hálito tremendo
De su instante final, pide lloroso
Perdón al que por él está muriendo.
Alma feliz, á quien divino esposo
Saturado de amor llama diciendo:
«Hoy (pues tu confesión haces sumiso)
«*Conmigo habitarás el paraíso.*»

«Y á todos como á tí, los que me ruegen
En el último instante de su vida;
A los que en medio del pesar se ruegen
Creyendo ya su salvación perdida,
Aguardo en ésta Cruz; acudan, lleguen
Con fé cristiana, firme, decidida,
A ver en el buen Dimas un modelo
De esperanza y amor para ir al cielo.

«Todo es amor en mí; todo nobleza;
Que es mi voz la verdad nadie lo duda;
Con mi fuego se inflama la tibieza,
Habla la lengua que callaba muda;
Y, miserable el hombre en su bajeza,
Es invencible si á mis pies se escuda,
Pecadores, venid; estrechos lazos
De amor encontraré entre mis brazos.

«Por ellos di mi vida sacrosanta
Entre insultos, dolores y agonías;
Por ellos el cadalso se levanta
Cumpliéndose infalibles profecías;
Y ronco, casi seca mi garganta,
Cual tierno alivio de las penas mías,
Al pecador arrepentido llamo
De eterno gozo al celestial reclamo.

GABINO USALLÁN CASTRO.
PRESBITERO

Peñaranda 3 Abril 1898.—Domingo de Ramos

SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 27 de Marzo al 2 de Abril no se ha inscrito nacimiento alguno en el Registro civil.

Han fallecido seis: dos adultos; Joaquin Rios García, casado, y Luisa Novo Sánchez, viuda; y cuatro párvulos, Serafin Mesonero Pérez, Antonio Rodríguez Martín, Luis Flores Delgado y Ventura Sánchez Diez.

SECCION MERCANTIL

Continúa manifestandose en todos los mercados el alza del trigo, y á medida que se han ido presentando vendedores á los mercados, se ha puesto mas de manifiesto cual es la disposición

de los compradores.

De nuevo se ha puesto este grano al mismo precio á que se pagaba hace poco mas de un mes; ya los precios al detall guardan proporción con los que rigen en panera.

Barcelona paga de 58 á 59 reales, según procedencia, y los vendedores tienen los limites entre 61 y 62.

En esta semana última, los negocios de trigo se han hecho con Bilbao.

De centeno, también se manifiestan deseos de comprar, y es creencia general que este grano ha de tener alguna subida. El comercio especulador pretende á 36 reales.

De los demás granos los precios están estacionados.

En nuestro mercado del jueves último las entradas de trigo fueron cortas y regulares de los demás granos.

Los precios fueron:

Trigo de 56 á 56 reales fanega.

Cebada á 20.

Centeno á 32.

Algarrobas á 25.

Guisantes á 25.

Garbanzos duros para sembrar, de 47 en onza, á 137 reales. La compra en calma.

En partidas, se han adquirido 200 fanegas de cebada á 20 reales

De trigo, no tenemos noticia de que se haya concertado partida alguna, si bien la compra está animada. Ayer se nos dijo que se contrató una partida de 300 á 400 fanegas al precio de 59 reales.

OTROS MERCADOS.

Valladolid.—La entrada diaria de trigos á este mercado es muy corta, y algunos días nula, cotizándose al detall de 49 á 49 y medio reales las 94 libras. En partidas hay retraimiento á vender: piden á 61 y 62 reales.

De centeno tampoco se presentan grandes cantidades á la venta aún cuando existe evidente deseo de comprar. Actualmente se paga en el mercado á 34 y medio reales las 90 libras, y el comercio especulador no cede á menos de 35 y 36.

La cebada se cotiza á 20 reales, avena de 15 á 16, algarrobas de 25 á 26.

Medina del Campo.—En el mercado del domingo se vendió el trigo á 57 reales las 94 libras, y posteriormente ha ganado un real en la cotización. En partidas se ofrece á 60 reales sobre vagón.

El centeno se paga de 33 á 34 reales, cebada de 19 y medio á 20, algarrobas de 24 á 25.

Las ovejas se vendieron de 58 á 60 reales, corderos de 22 á 24 y carneros de 52 á 70.

Rioseco.—Continúan subiendo los precios del trigo y hay ya tocan el límite á que estaban antes de la reforma arancelaria, pues en partidas se han negociado varias á 58 y medio reales, en panera, se ofrecen otras á 60 reales y de aceptarse tal precio se adquirirían gran número de fanegas. Los pedidos son regulares.

Tordesillas.—En partidas no hay ofertas de trigo; al detall, lo poco que llega se paga por los panaderos á 58 reales fanega. El centeno se vende á 33 reales.

Avila.—La tendencia de los trigos es

de alza, sin que se hagan compras de partida en panera por pretender á 60 reales. Los precios en el mercado son: trigo de 57 á 58 reales fanega, centeno á 34, cebada de 20 á 21, algarrobas de 29 á 30.

Arévalo.—Con un tiempo frio, que continúa, se celebró el mercado del martes último, rigiendo los precios siguientes: trigo á 57 reales fanega, cebada de 20 á 21, centeno de 32 á 33, algarrobas de 23 á 24.—El trigo tiene tendencia al alza.

Salamanca.—La cosecha no está mal presentada y las lluvias de esta semana aunque en corta cantidad han beneficiado los campos.

De trigo se ha vendido una partida á 56 reales en panera, con peso de 93 libras. Los propietarios solicitan á 60 reales, pero no hay compradores á mas de 57 y 58.

Los demás granos se cotizan: centeno á 34, cebada á 22, avena á 16.

De garbanzos duros se han realizado algunas operaciones á los siguientes precios: de 46 en onza á 160; de 51 á 130 y de 60 en onza á 90 reales.

Alba de Tormes.—El mercado poco concurrido y flojas las contrataciones. Trigo de 53 á 54 reales, centeno á 32, cebada á 22, algarrobas á 31, avena á 15.

Cantalapiedra.—Trigo de 57 á 58 reales las 94 libras, centeno á 35, cebada de 20 á 21, algarrobas á 26.

Zamora.—Hay retraimiento en los vendedores de trigo, cotizándose este grano en mercado de 54 á 56 reales. De centeno no hay entrada.

NOTICIAS.

Compromisarios.

Hoy tendrá lugar, según proviene la ley, el nombramiento de compromisarios para la elección de Senadores que han de celebrarse en la capital en el domingo siguiente.

Nada hemos oido de candidaturas para tal cargo y por eso suponemos que la elección será tranquila.

Por lo que respecta á la elección de Senadores por la provincia, está fuera de toda duda que obtendrán el triunfo los señores Marqués de Ivanrey, Arjona y Rodriguez Yagüe.

Ordenes sagradas

El Excmo. señor Obispo de la diócesis confirió el día 24 del pasado la *Prima Clerical Tonsura*, entre otros señores, á nuestro paisano don Luis Santana Acosta, hijo de nuestro amigo don Casimiro Santana.

Sea enhorabuena.

Recepción de obras

El miércoles fueron recibidos con las formalidades de ley por el señor Ingeniero jefe de caminos de la provincia los trozos tercero y cuarto de la carretera de Peñaranda á la Maya, construidos recientemente. Al reconocimiento de las obras acompañó al jefe señor Claramunt, el Ingeniero señor Toresano y ayudante señor Tirado.

Elecciones.

Se han celebrado en toda la provincia con la mas completa calma y tranquilidad las elecciones para Diputados á Cortes.

El candidato por este distrito, señor Garcia Barrado, ha obtenido 6838 votos, resultado alta-

mente favorable y lisonjero, teniendo en cuenta que el número de electores es el de 8000 aproximadamente.

Tan nutrida votación prueba cumplidamente la buena aceptación que ha tenido dicha candidatura y las muchas simpatías con que cuenta el señor Barrado en el distrito.

El escrutinio se verificó el jueves último en el salón de sesiones de la casa Consistorial, siendo precidido por nuestro querido amigo y paisano, don Ramón Escalada y Carabias, Juez de 1.ª instancia de Ciudad Rodrigo.

Enviamos al diputado electo nuestra cordial felicitación y la más sincera enhorabuena, no dudamos que sabrá defender con singular empeño y con el acierto y discrección que demuestra en sus actos, los intereses del distrito que acaba de conferirle su representación.

Por los demás distritos de la provincia han sido elegidos los señores Conde de San Bernardo, por la capital; Sequeros, señor Marques de Santa Maria, Viti-gudino, señor Cabestany, que tambien ha obtenido 6838 votos; Béjar, señor Oria de Rueda; Ciudad Rodrigo señor Marqués de Flores-Dávila; Lesdesma, señor Duque de Tamames; Cámara Agrícola de Alba, señor Espinosa-Villapeccellin.

Subastas.

El día 17 de Abril se celebrarán en Barco de Avila las subastas siguientes:

Una de las obras necesarias para la construcción de un nuevo Cementerio sin la capilla; bajo el presupuesto de 17.991'36 pesetas.—Fianza, 900'56 pesetas.—Plazo de ejecución, un año.

Otra de construcción de un nuevo Hospital.—Presupuesto, 21.124'17 pesetas.—Fianza 1.056'21.—Plazo de ejecución seis años.

«Pan de San Antonio»

Favores alcanzados por mediación del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana, que finalizó el día 29 de Marzo.

San Antonio bendito: por cinco favores me has concedido. te doy para el pan de tus pobres diez pesetas. G. B.—Por un favor del bendito Santo, una peseta. L. G. H.—San Antonio bendito: te prometí y te doy dos pesetas para pan de tus pobres, si me concedías un favor, el que me habeis concedido, cosa que no creí podría conseguir, pero veo Santo bendito que tu poder es grande para tus devotos. F. H.—Por un favor recibido del Santo, una peseta para el pan. A. M.—Por un favor concedido del Santo le doy dos reales.—Bendito San Antonio: Te doy una peseta para pan de los pobres. El mal que tengo no es tan grave como yo creía. *Un devoto de San Antonio.*

Se recogieron en los cepillos el martes 29 de Marzo, 39 pesetas, 28 céntimos. Se distribuyeron 118 panes de 20 gramos, uno, entre los pobres de la villa durante la última semana.

Obras públicas.

La Corporación municipal está dando ocupación á gran número

de braceros en el arreglo proyectado para la calle de Nuestra-Señora en su sección desde la carretera el Ejido.

Comenzada ya la obra urge su pronta terminación pues aquello está hecho un barrizal y es calle de mucho tránsito.

Un robo.

Noches pasadas se cometió un robo en una panera del pueblo de Poveda de las Gintas. consistente en algunos kilos de tocino, dos jamones y garbanzos y cebada.

El autor ó autores del delito no han sido habidos.

Carruajes de lujo.

Recordamos á los alcaldes de la provincia, que en los quince dias de Abril próximo, deberán remitir á las oficinas de Hacienda, copia certificada del acuerdo dictado por la corporación municipal para determinar el tanto por ciento con que haya resuelto recargar el impuesto de carruajes.

Del 15 al 20 del mes todos los que poseen carruajes de lujo remitirán á la administración, si se trata de contribuyentes residentes en la capital ó al alcalde de la localidad en caso contrario, una relación duplicada que exprese el número de carruajes que posean; denominación ó clases de los mismos número de caballos que tengan para el arrastre; si está construido para poderse enganchar en él uno ó más caballos; uso á que se dedican, y pueblo, calle y número en que están situadas las cocheras.

El padrón se formará en el mes de Mayo.

Suscripción.

El Ayuntamiento de esta villa nos envia para su inserción en nuestro periódico lo siguiente:

«Acordado por el Ayuntamiento que se publique en el periódico local la lista de la suscripción voluntaria acordada por los primeros contribuyentes, para continuar dando trabajo á la clase jornalera, y que en su día se haga lo propio con el destino dado á los fondos que se recauden, hasta ayer á la una de la tarde se han suscrito los señores y por las cantidades que á continuación se expresan:

	Pesetas.
D. Juan Manuel Rodriguez.	125
Venancio Muñoz Amador.	125
Vicente Montero.	50
Andrés Gimenez Santos.	50
Ignacio López.	40
Francisco G. de Liaño Andrés.	45
Joaquin Anta.	25
Marcelino de la Peña González.	50
Carlos Sánchez de la Fuente.	75
Juan Junquera Hernandez.	50
Arturo de la Torre.	5
Miguel Dávila.	10
Martin Marcos Ayuso.	125
Melchor Lavera.	5
Carlos de la Torre Minguéz.	50
Marcos Sánchez Melero.	5
Martin Martin Rodriguez.	1
Jesús Martin.	5
Cándido Martínez.	5
Federico Valle.	1
Leopoldo Corvo.	1
Rafael del Rio.	4
Marcos Arroyo González.	4
Restituto Tarrío.	3

Ruperto de la Torre.	5
Sres. Castillo y Olea.	20
Luis de Dios.	10
Teodoro del Castillo.	100
Miguel del Castillo.	25
Ramón del Castillo.	50
Francisco Sánchez y Sánchez.	40
José Padin Gimenez.	10
Luis Gimenez.	25
Rufo de la Peña.	50
Marcelino de Castro Mancebo.	5
Manuel Espejo Arribas.	25
Manuel López Redondo.	5
Miguel Coll García.	25
Salvador Guzmán.	25
Basilio Igea.	25
Anselmo Miguel Contreras.	8
Juan Dieguez.	20
Felipe Dieguez.	10
Bonifacia de la Peña y Peña.	50
Demetrio Martin Delgado.	50
Isidoro Garcia Barrado.	125
Segundo Primo.	25
Gerónimo Gutierrez.	10
Vicente Moreno Blanco.	15
Mamerto López.	5
Saturnino Gasco.	5
Juan Hernandez Igea.	25
José Ruiz.	10
Francisco Nodal.	10
Gregorio Manuel Cermeño.	8
Bernardo González Hernandez.	5

Muy bien.

El Conde de San Bernardo dejó antes de abandonar Salamanca 100 pesetas para los pobres del distrito que acaba de elegirle Diputado. El reparto lo efectuarán los señores Párrocos.

Aclaración.

En el número anterior, dejamos de indicar que además de las coronas que fueron depositadas sobre el féretro de D. José Morant (q. e. p. d.) figuraba una preciosa y muy hermosa dedicada por sus compañeros, siendo uno de ellos nuestro particular y muy apreciable amigo y paisano D. Augusto Hernandez de la Peña, quien además sabemos acompañó al finado hasta sus últimos momentos, por lo que la familia se encuentra agradecidísima.

El tiempo.

Aún cuando la primavera ha hecho su entrada oficial, estamos en pleno invierno.

En lugar de las mañanas de sol con sus violetas llenas de perfume llueve, graniza, hiela, está nublado, hace frío., poco mas ó menos que por Diciembre ó Enero

Padrón de cédulas.

Se ha terminado de hacer la distribución entre los vecinos, de las hojas declaratorias para la formación del padrón de cédulas personales.

De suponer es, que las cabezas de familia obligados á llenar aquellas lo hagan sin omitir ninguna circunstancia de las que indica el mismo impreso, oficial que es para toda España, pues cualquier falta que cometieran ha de ser notado por la administración de Hacienda, donde han de ser remitidas dichas hojas.

Novena

El viernes terminó el solemne novenario celebrado en la iglesia parroquial en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, predicando en la noche de referido día el ilustrado párroco don Onofre

González Muñoz, un elocuente sermón.

Dice nuestro colega *La Voz de Ledesma* que ha sido procesado un joven de aquella villa por consecuencia de los pasquines y libeles que allí aparecieron hace algún tiempo.

VARIEDADES.

DESAHOGOS

Cuba será independiente cuando la rana crie pelo, cuando no alumbre en el cielo la clara luz refulgente.

I

Quando sucumba en España el último vascongado; cuando no quede un soldado en el llano y la montaña; cuando no pueda en campaña alzar altiva la frente; cuando aquí no quede gente que defienda la bandera; cuando la corona nueva.... Cuba será independiente.

II

Sepa el *mambí* de esta tierra que alienta la insurrección, y acudiendo á la traición sostiene inhumana guerra, que el español no se atarra, que es de valientes modelo, que el leon de nuestro suelo aplastará la serpiente; y Cuba será independiente ... cuando la rana crie pelo.

III

Imbéciles, inhumanos, asesinos, destructores, se llaman libertadores del pobre suelo cubano! y cobardes, y villanos, á la patria causan duelo; verá su plan por el suelo rodar el separatista; solo obtendrá la conquista.... cuando no alumbre en el cielo

IV

Si logran su deseo ¿cual sería su gobierno? Cuba sería un infierno do el Luzbel sería un Maceo; Aun soñando no lo creo, que España no lo consiente, que es animoso y valiente el ejército español; dará á Cuba hispano sol la clara luz refulgente.

SIMÓN BERROCAL CEREZANO.

Sargento de la brigada disciplinaria en el campamento de Grillo (Cuba).

22 Febrero 1898.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.034).

Al Anagrama: El Duo de la Africana.

A los Geroglíficos.

- 1.º Valores entregados.
- 2.º Anotado.

3.º Monte Sinaí.

A las Charadas.

- 1.ª Camelo..
- 2.ª Manolo..
- 3.ª Borla..

A los Acertijos.

- 1.º Las deudas y las pagas:
- 1.º Adan.

**

CHARADA.

Mi primera y tercera es el nombre de un taimado nacido en Judea que ultrajó sin temor á Dios-Hombre con la acción mas villana y mas fea; mi segunda con prima no ignores que embellece la noche sombría y en las chozas de humilde pastores se prodiga con gran alegría; y mi todo en el mapa lo tienes, buscaló sin llegar á Turquía, y si quieres á Grecia te vienes; decirte más fuera loca manía.

PASGUALA FALERO.

ACERTIJO.

Dime si eres entendido, esto como puede ser; que tres es igual a cuatro y dos iguales á tres.

**

CHARADA.

De la primera no hablemos La segunda es otra cosa, corre mas que los diablos y lleva carga y no floja. y le cuesta un dineral al que sostiene la broma de coches, casa, caballos, lacayos y otras andróminas, que todo esto significa tenerla según la moda.

La tercera con primera es una muy grande cosa dentro de la cual cabemos, Africa; Asia y América, y toda la vieja Europa, con sus montes y sus mares sus cielos nebulosas; y tiene mucho de físico pero de moral... ni jota.

Mis todos por no cansaros son torpes como una loma; no pertenecen á nadie y el fisco se los embolsa

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1898.

IMPRESA DE B. SANCHEZ.

PASTOS DE PRIMAVERA

Se admiten en la dehesa de Berciuella y Duruelo, mil doscientas cabezas, lanares; los que se interesen pueden dirigirse á Justo Yagüe residente en Duruelo.

SE VENDE Ó ARRIENDA una casa en la calle de los Barberos número 16, pueden entenderse con David Martín calle de Nuestra-Señora número 84.

Bicicletas

ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO PARA LAS MISMAS

Bicicleta especial, modelo de 1898, cuadro recto de gruesos tubos, 350 pesetas.

Bicicleta *demi-course*, práctica en carreteras, desarrollo de 5 á 8 metros, 450.

Bicicleta de carreras en carretera, rozamientos á baño de aceite, y modelo de gran lujo, 500.

Bicicleta de señora, esmalte superior, nikelado inmejorable, con llantas más ligeras y rígidas que todas las conocidas, 475.

Bicicleta popular 325. Se ha puesto todo el cuidado y esmero posible, para que ésta máquina resulte de gran resistencia.

Pedir detalles y referencias á Florencio C. Pedrero.—Peñaranda.

JARABE BALSAMICO DE TOLÚ Y BREA

CONCENTRADO DOSIFICADO É INALTERABLE

DE C. FLORES.

Contra toda clase de tos
Ya prevenga de irritaciones de la garganta, res friados rebeldes ó catarros asma, opresión de pecho, bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio

PRECIO DEL FRASCO 1 PESETA

De venta en la farmacia de su autor.

Cerrajeros, 20.—Peñaranda.

ALMACEN DE MADERAS

DEL PAÍS Y DEL NORTE

DE

Montero y la Torre

CALLES DE COLON Y HERNAN CORTES

FRENTE AL JUEGO DE PELOTA

PEÑARANDA.

Especialidad en entarimados de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS.

ULTIMA NOVEDAD

Devocionarios y Semanas Santas

en encuadernaciones encillas y elegantes, de piel y taflete

Precios económicos NOVEDADES

en tarjetas religiosas, en fotografía marmol.

LIBRERÍA DE MARTIN SANCHEZ

PLAZA MAYOR.

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALÁ, 52

MADRID

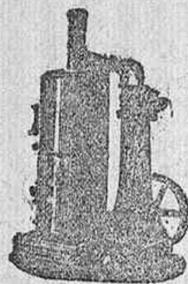
SUCURSAL EN VALLADOLID.

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.



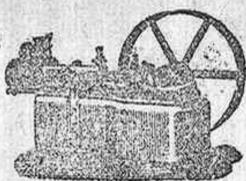
ACUINA DE VAPOR VERTICAL.



BOMBAS



Prensas.



Máquina de vapor horizont

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

Tomandouna cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor copiosos manantiales que nuevas obras han echo aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un estómos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgantes, á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES